



Términos de Referencia
Contratación de Servicios Profesionales para
diagnosticar la Accesibilidad / Usabilidad y Diseño de los
sitios web del Poder Judicial y sus dependencias.

Consejo del Poder Judicial
Coordinación General de Comunicaciones
Dirección de Comunicación al Usuario
División de Publicaciones

República Dominicana
Fecha de documento 01/08/2023

1. Nombre del proyecto

Contratación de Servicios Profesionales para diagnosticar la Accesibilidad / Usabilidad y Diseño de los Sitios web del Poder Judicial y sus dependencias.

2. Introducción

El Poder Judicial es uno de los tres (3) poderes que conforman el gobierno de la Nación. Su función consiste en administrar justicia, de manera gratuita, para decidir sobre los conflictos entre personas físicas o morales, en derecho privado o público, en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado. Su ejercicio corresponde a los tribunales y juzgados determinados por la ley.

A partir de la Constitución del 2010, el Poder Judicial tiene atribuciones jurisdiccionales y administrativas separadas y concebidas constitucionalmente con criterios democráticos, donde la función de la Suprema Corte de Justicia es fundamentalmente jurisdiccional, mientras que el Consejo del Poder Judicial es el órgano permanente de administración y disciplina del Poder Judicial.

El Consejo del Poder Judicial en procura de mejorar la usabilidad, accesibilidad y la presentación visual de los servicios brindados en sus portales institucionales, a través de la solicitud de la Coordinación General de Comunicaciones, detallará los términos de referencia en la presente convocatoria.

Basado en la visión del Poder Judicial, de una justicia inclusiva, accesible y confiable, la administración de justicia considera oportuna la intervención de una empresa consultora externa que brinde apoyo para diagnosticar y mejorar la accesibilidad / usabilidad de portales webs con la finalidad de generar recomendaciones que permitan crear una mejor experiencia de usuario reduciendo las barreras para el acceso a la información y a su vez mejorar la calidad de los servicio, garantizando la satisfacción de los usuarios y la accesibilidad para todos.

3. Objetivo General

Diagnosticar la situación actual en los casos de accesibilidad / usabilidad de los sitios webs del Poder Judicial y sus dependencias, realizando una evaluación minuciosa del funcionamiento actual, presentando las mejoras de lugar y proponiendo un diseño conceptual que permita una experiencia más intuitiva y agradable para los usuarios, además de una inclusión digital efectiva.

4. Objetivos Específicos

- Propiciar reunión inicial y de seguimiento, para manejar, detallar y ajustar los tiempos de acuerdo con las necesidades
- Desarrollar y Presentar un plan de trabajo
- Desarrollar pruebas automáticas para diagnosticar la accesibilidad / usabilidad actual
- Desarrollar pruebas con grupos de usuarios básicos, avanzados, expertos y con discapacidades
- Presentar informe diagnóstico por cada sitio web evaluado, acompañado de las recomendaciones que puedan ser ejecutadas a corto y mediano plazo.
- Presentar diseño conceptual para cada sitio evaluado
- Elaborar los TDR que sirvan para la contratación del consultor o empresa que se encargará del diseño y desarrollo de los prototipos para los sitios web analizados en el proceso de diagnóstico.

5. Descripción del servicio a contratar

El servicio por contratar trata de una consultoría que tenga las capacidades y competencias para evaluar la accesibilidad / usabilidad de los sitios webs institucionales y a la vez pueda desarrollar un diseño

conceptual de los cambios que se necesiten implementar para promover el uso eficiente y efectivo de nuestros sitios, es por esto por lo que para el Poder Judicial es de vital importancia evaluar los siguientes sitios web, a saber:

5.1 Sitios web a ser evaluados

1. <https://poderjudicial.gob.do/>
2. <https://www.enj.org/>
3. <https://ri.gob.do/>
4. <https://observatorio.poderjudicial.gob.do>
5. <https://observatoriojusticiaygenero.poderjudicial.gob.do/>
6. <https://departamentosjudiciales.poderjudicial.gob.do/>

5.2 Plataformas tecnológicas de los sitios a evaluar

Las plataformas tecnológicas más relevantes utilizadas en la web del Poder Judicial y sus sitios web relacionados son las siguientes:

Sitio Web		Gestor	Versión	Constructor/ tecnología	Base de datos
Poder Judicial		Wordpress	6.0.2	Elementor	SQL, MySql
Subportal	Transparencia	ASP.NET	4.0.3031 9	Webform/IIS	SQL
Escuela Nacional de la Judicatura		Joomla	3	PHP	MySql
Registro Inmobiliario		Wordpress	5.2.17	Elementor/PHP	MySql
Observatorio de Justicia y Género		ASP.NET	4.0.3031 9	Webform/IIS	SQL
Observatorio del Poder Judicial		Wordpress	6.0.2	Elementor/PHP	MySql
Departamentos Judiciales		Wordpress	6.0.2	Elementor/PHP	MySql

6. Productos Entregables

Producto Entregable	Descripción
1. Minuta	Reunión inicial donde se traten los acuerdos y compromisos Documento en formato word
2. Cronograma	Excel y .pdf, este debe contener el plan de trabajo en detalle y las fechas de entrega por producto
3. Informe de sitios	Revisión y levantamiento de información de los sitios web considerados en este documento Informe entregado por cada sitio web en .pdf
4. Evaluación del análisis de Accesibilidad	Identificación de las debilidades sobre accesibilidad detectadas por pruebas automáticas Deben ser consideradas como mínimo las siguientes accesibilidades <ul style="list-style-type: none">• Cognitiva• Física• Sensorial Un informe en formato pdf por cada sitio evaluado. También debe entregar la evaluación realizada por cada sitio y tipo ejecutado
5. Evaluación del análisis de Usabilidad	Identificación de las debilidades sobre usabilidad detectadas por pruebas automáticas Deben ser consideradas como mínimo los siguientes aspectos de usabilidad: <ul style="list-style-type: none">• Contenido• Navegación• Diseño Aspectos que no deben olvidarse en la evaluación <ul style="list-style-type: none">• Tiempos de respuestas para las consultas

	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de carga para la index • Ubicación de los contenidos • Porcentaje de rebotes <p>Un informe en formato pdf por cada sitio evaluado</p>
6. Evaluación con usuarios básicos, avanzados, expertos y con discapacidades	<p>Realización de pruebas o experiencias de usuarios de acuerdo con el nivel de los perfiles (básico, avanzado o experto), donde se analice el comportamiento al interactuar con los sitios web con especial énfasis en la usabilidad, navegación, manejo de la estructuración de los contenidos, comprensión de los contenidos, uso de las interfaces y las experiencias de compatibilidad en los dispositivos.</p> <p>Un informe en formato .pdf por cada sitio evaluado, también debe entregar las pruebas realizadas para cada grupo de usuario</p>
7. Informe de Recomendaciones	<p>Recomendaciones detalladas donde queden plasmados las medidas necesarias para mejorar de manera considerable la accesibilidad / usabilidad y diseño de cada sitio web evaluado</p> <p>Un informe en formato .pdf por cada sitio evaluado</p>
8. Diseño conceptual de Interfaz propuesto	<p>Creación de interfases para la página inicial y al menos dos páginas secundarias por cada sitio evaluado, los diseños propuestos deben estar debidamente documentados y deben promover la experiencia de los usuarios en base a navegación intuitiva, claridad y legibilidad, carga rápida, compatibilidad con navegadores y sistemas operativos, colores, elementos accesibles, soportes para tecnologías de asistencia, que tomen en cuenta las necesidades de las personas con discapacidades.</p> <p>Deben ser entregados en Adobe o Figma.</p> <p>Nota: el diseño debe estar apegado a la línea gráfica institucional</p>

9. TDR segunda fase	Términos de referencia propuesto para el desarrollo e implementación de las necesidades identificadas Documento en formato . pdf
---------------------	---

7. Especificaciones técnicas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Experiencia de la empresa	
1.1 Amplios conocimientos en diseño y desarrollo de soluciones usables y accesibles.	Presentar historial comprobado (al menos dos cartas de recomendación de instituciones donde haya desarrollado proyectos similares por más de dos años)
1.2 Comprobada capacidad para trabajar con pruebas para accesibilidad y usabilidad	Un mínimo de tres años de experiencia, mostrar al menos una certificación que lo demuestre, así como referencias a sitios web actuales donde se puedan apreciar dichas ejecuciones
1.3 Capacidad de realizar evaluaciones a sitios web con usuarios básicos, avanzados y expertos	Mostrar evaluaciones (1 por cada tipo de usuario) y especificar los resultados que pueden obtenerse con las mismas
1.4 Capacidad de realizar pruebas para diferentes tipos de discapacidades	Mostrar al menos una certificación en desarrollo de pruebas para discapacidades y referencia de experiencia de trabajos anteriores, no mayor de cinco años
1.5 Amplia experiencia en programas de bosquejos (sketches) para crear diseños de interfaces de usuario (UI) y de experiencia de usuario (UX).	Presentar certificaciones (UX y UI, mínimo una por cada uno) y un mínimo tres años de experiencia

1.6	Conocimientos de diseño de experiencia de usuario	Presentar al menos una certificación y un mínimo tres años de experiencia demostrable por cartas (mínimo dos cartas) de instituciones donde haya laborado en proyectos similares
1.7	Conocimientos y entendimiento de las normativas A2, A5, B2 de la Ogtic.	Referencias de empresa (mostrar cartas de la empresa donde las implementó y logró las certificaciones mínimo A2 y B2)
1.8	Conocimiento de las tecnologías usadas en el Poder Judicial y sus dependencias	Mostrar certificaciones sobre las tecnologías citadas en el punto 5.2
1.9	Experiencia en la elaboración de Términos de referencia para el desarrollo de sitios web	Presentar con documento (contratos o certificaciones) que lo sustente dos empresas en la que haya presentado TDR anteriormente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN
2. Experiencia de los operadores que participarán en el proyecto.	
2.1 Habilidades de investigación y análisis	Acorde a su experiencia (Curriculum Vitae y copia de certificaciones)
2.2 Capacidad de redacción para la presentación de informes	Acorde a su experiencia (Curriculum Vitae)
2.3 Experiencia previa en el desarrollo de portales con alto nivel de accesibilidad y usabilidad	Mostrar certificaciones. Mínimo tres años de experiencia Mostrar portafolio de proyectos similares
2.4 Conocimientos para crear diseños de interfaces de usuario	Mostrar certificaciones. Mínimo tres años de experiencia

(UI) y de experiencia de usuario (UX).	Mostrar portafolio de proyectos similares
2.5 Manejo de las normas de la Ogtic	Experiencia en el desarrollo e implementación de estas, mostrar experiencia previa en la implementación y logro de certificaciones
2.6 Conocimientos de las diferentes tecnologías usadas en la institución (cuadro 5.2)	Mostrar certificaciones (al menos una por cada tecnología usada)
<p>Notas: Las normativas obtenidas ante la Ogtic deben permanecer antes los cambios sugeridos</p> <p>El personal designado para iniciar el proyecto debe mantenerse hasta finalizar el mismo</p>	

7. Tiempo de entrega

La entrega de los productos definidos en el presente documento deberá realizarse en un tiempo no mayor a 100 días laborables, a partir de la fecha de firma del contrato.

8. Fuente de financiamiento

Los fondos para el desarrollo de este proyecto serán erogados en su totalidad por el Consejo del Poder Judicial Dominicano, órgano administrativo del Poder Judicial.

9. Forma de pago

La efectividad del pago para las etapas de la asesoría depende de la entrega satisfactoria de los productos.

De no recibirse los avances según cronograma presentado los pagos deberán ser retenidos.

Los pagos se efectuarán de acuerdo con la siguiente tabla y en función de los valores que correspondan a la distribución porcentual del monto total de los trabajos del proyecto:

Entregable	
Entregable 1	Un Primer pago correspondiente al veinte por ciento (15%),
Entregable 2	
Entregable 3	
Entregable 4	Un segundo pago, correspondiente al treinta por ciento (30%)
Entregable 5	
Entregable 6	
Entregable 7	Un tercer pago, correspondiente al treinta por ciento (30%)
Entregable 8	Un cuarto y último pago correspondiente a un diez por ciento (25%)
Entregable 9	

Los informes entregados deberán estar aprobados por dirección de Comunicación al Usuario y la dirección de Tecnologías.

10. Confidencialidad

- **Acuerdo de confidencialidad:** Se requiere la firma de un acuerdo de confidencialidad antes de iniciar los trabajos de la asesoría en usabilidad y accesibilidad. En ese acuerdo se establecerán las obligaciones y responsabilidades de ambas partes en cuanto a la confidencialidad de la información manejada y generada.
- **Manejo de información:** La empresa o persona deberá aplicar políticas claras y bien definidas sobre cómo manejarán la información confidencial, en lo referente al almacenamiento, protección de datos generados y la forma de compartirlos.

- **Acceso limitado:** La información confidencial estará protegida por mecanismos de seguridad de protección de datos y debe ser accesible solo para las personas autorizadas para los fines.
- **Protección de datos:** La asesoría debe estar sujeta a la legislación de protección de datos vigente de República Dominicana. Se deben incluir la protección de la información personal y la privacidad de los individuos involucrados.
- **Política de eliminación:** La asesoría debe establecer las políticas del tiempo de confidencialidad de las informaciones, es decir, el tiempo que retendrá los datos confidenciales del estudio y el uso de mecanismos de eliminación confiables cuando ya no les sean de utilidad.

11. Obligaciones

- Es obligación de la empresa consultora establecer comunicación, desde el inicio de los trabajos, con las direcciones de Comunicación al Usuario y Tecnología de la Información y mantenerlos informados de los avances, procurando en todo momento, dentro de un marco racional, contar con su consentimiento.
- La empresa consultora será responsable en su totalidad del personal seleccionado y proveído para la realización de los trabajos, incluyendo el pago de sus salarios, alimentación, viáticos, prestaciones sociales y cualquier otro tipo de gasto en que tenga que incurrir durante el desarrollo de sus servicios.
- La empresa consultora deberá estar dispuesta a responder las consultas que se le formulen durante la realización de los trabajos.
- Se debe asistir a reuniones periódicas para seguimiento y muestra de avances.

- Los informes de avance serán presentados de manera quincenal y deberán ser entregados a la dirección de Comunicación al Usuario y la Dirección de Tecnologías, quienes serán los responsables de la verificación y aprobación de los resultados presentados.
- Es necesario trabajar de la mano con el equipo interno designado por las direcciones de Comunicación al Usuario y Tecnología de la Información, para lograr los resultados esperados.

Especificaciones técnicas elaboradas por:

Joseline Cuello S.
Enc. de Publicaciones

Ricy Bido
Gerente de Sistemas

Melvic Sosa
Analista Usabilidad

Giovanny J. Cueto
Enc. de Infraestructura y Comunicaciones

José E Mateo B.
Coordinador de Políticas Públicas

Autorizadas por:
Javier Cabreja Polanco
Coord. General de Comunicaciones y Asuntos Públicos